



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE VIANÍ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 137			FECHA: 12-08-2019	
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	FECHA AUTO
2017-00043	CIVIL-EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANDRES MAURICIO QUINTERO LOZANO	09-08-2019
2018-00085	CIVIL-SANEAMIENTO TITULACION INMUEBLE	ABRAHAM CELIS MORENO	HEREDEROS DE RAFAEL FANDIÑO PINTO Y OTROS	09-08-2019

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PUBLICODE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA HOY DOCE (12) DE AGOSTO DE 2019 A LAS 08:00 HORAS


SECRETARIA AD-HOC
GP